

San Luis Potosí, SLP., a 21 de mayo del 2024

COMUNICADO

ASUNTO: Sobre la Constancia de la formación catequética de los Sacramentos de la Eucaristía (Primera Comunión) y de la Confirmación.

Estimados Padres de Familia:

Con gusto los saludo esperando que la presencia de Jesús habite siempre en sus hogares.

El presente comunicado es para hacer de su conocimiento que los alumnos que iniciaron su catequesis en tercer año y la culminaron en cuarto año de primaria, son los niños que pueden celebrar su primera comunión. Así mismo, los alumnos que cursaron su formación catequética en tercer año de secundaria son los que pueden celebrar el sacramento de la confirmación, si así lo desean.

Le recordamos que durante el ciclo escolar 2022-2023 las constancias de formación al sacramento de la Eucaristía (Primera Comunión) y al sacramento de la Confirmación, se entregaron cuando los alumnos concluyeron su formación catequética en el colegio, con previa solicitud al departamento de pastoral por parte de los papás que así lo solicitaran, con vigencia de seis meses. Durante este ciclo escolar vigente ya no se entregaron constancias vencidas de años anteriores.

Por lo cual, le informamos que a partir de este **ciclo escolar 2023-2024** las **CONSTANCIAS PARA AMBOS SACRAMENTOS (Primera Comunión y Confirmación)** se entregarán a todos los Padres de Familia de los alumnos que han culminado satisfactoriamente su formación catequética dentro del colegio Motolinía. Los padres de familia que tomen la decisión de que sus hijos no realicen estos sacramentos con el grupo del colegio, **tomen en cuenta la vigencia de seis meses, a partir de la fecha de su expedición.** Si ha vencido el tiempo de su vigencia deberán iniciar su proceso formativo de catequesis en la Parroquia que ustedes decidan.

Una vez concluido el periodo de vigencia **de seis meses**, el Colegio Motolinía **no extenderá constancias vencidas de años anteriores.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

M. Saudy Judith Piedra Olmos fsp
Dirección de Animación Pastoral

CC: Dirección General, Dirección de Primaria y Secundaria y Coordinación de Animación Pastoral Primaria y Secundaria.

